ACTA No. 4145.030.9.37.498	FECHA:	21/oct/2022
	HORA INICIAL:	08:00 am
	HORA FINAL:	09:30 am
OBJETIVO: Realizar asesoría a la IPS DESA para el seguimiento a la ejecución del plan de la Política de Participación Social en Salud 2022	LUGAR: Reunión virtual: meet.google.com/zxg-kfza-dqy	

ASISTENTES: María Isabel Castaño B – Contratista -, Gretty Paredes – Coordinadora de convenios y SIAU – IPS DESA.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Orientación a la sesión
2. Asesoría para el seguimiento a la ejecución del plan de la PPSS 2022 de la IPS DESA

DESARROLLO:

1. Orientación a la sesión

Se dio inicio a la asesoría por parte de la profesional del grupo de participación Social de la Secretaría de Salud Pública de Cali (SSP) a la coordinadora de convenios y SIAU, quien menciono que coordina dos clínicas la Rafael Uribe y DESA. Cada una de ellas cuenta con asociación de usuarios, se renovaron en el presente año, la de la clínica DESA tiene once integrantes, la asociación de la Rafael Uribe está conformada por cuatro integrantes. Ambas han realizado dos reuniones desde la fecha de la conformación. Las reuniones se realizan mensualmente.

Se indico por parte de la profesional del SIAU, que se maneja un solo plan de acción de la PPSS para las clínicas DESA y Rafael Uribe, puesto que hacen parte de un consorcio, sin embargo cada una cuenta con su asociación de usuarios.

2. Asesoría para el seguimiento a la ejecución del plan de la PPSS 2022 de la IPS DESA

Se inicio revisando el plan de la PPSS 2022, en el eje 1, relacionado con el fortalecimiento de la participación social en salud, la profesional de participación social, en la línea a se tienen

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

proyectado dentro del proceso de inducción, cada que ingresa un nuevo funcionario, se tiene en cuenta el tema de participación social y enfoque diferencial, igualmente en el proceso de reinducción. En el espacio de inducción y reinducción se realizan capacitaciones sobre temas de participación social. Se realiza durante todo el año. Se sugiere a la profesional que para el próximo plan tener en cuenta que esta línea corresponde a la asignación de recursos financieros, talento humano, tecnológicos y logísticos. No se desarrolló la línea b. la profesional del grupo de participación menciono que enviara la nueva plantilla para el diligenciamiento del plan de acción del presente año.

Línea e, brindar capacitaciones dirigidas al recurso humano en los tema de gestión de la oficina de información y atención al usuario servicio al cliente. Se cuenta con un cronograma de capacitaciones, donde se incluyeron otros temas como humanización, entre otros. A continuación se anexa el cronograma con los temas a desarrollar con los funcionarios:



• HUMANIZACION EN LOS SERVICIO DE SALUD

CRONOGRAMA HUMANIZACION COLABORADORES CONSORCIO 2022

MES / TEMA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	N
DECALOGO DEL BUEN TRATO AL USUARIO		4 11 18 25						5 12 19 26			
AUTOCUIDADO: ORG			X								
GESTION DE LAS EMOCIONES Y MANEJO DEL ESTRÉS: ORG			X	X							
PREGUNTAS FRECUENTES SERVICIO AL USUARIO				6 13 20 27							
COMUNICACION ASERTIVA Y TRABAJO EN EQUIPO: ORG				X							
CUIDADO DEL PATRON DEL SUEÑO				X			8 15 22 29				
BIENESTAR EN EQUILIBRIO			25	25	29 X	24	29	26	30	7 14 21 28	
MANEJO DE LA CONDUCTA AGRESIVA						3 10 17 24					4 11
PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD Y ENFOQUE DIFERENCIAL: EFI (pildora)							X				
CALIDAD EN EL SERVICIO AL CLIENTE: EFI									X		
VIOLENCIA BASADA EN GENERO Y PROTOCOLO DE ATENCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL: EFI	INDUCCION CORPORATIVA										
GESTION DEL DUELO: EFI (Capsula)											
PAPS: PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS: EFI											

Igualmente menciono que dentro de este plan de capacitación se realizan pre y pos test.

Se continuo revisando la línea h, no hay coherencia en la meta planteada con la orientación o lineamiento que se da por parte del Ministerio de Salud para la implementación de esta línea.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se reviso el eje 2, en la línea a, capacitaciones a las asociaciones de usuarios en temas de política de participación, humanización, promoción y mantenimiento de la salud. No se cuenta con un plan de capacitación, puesto que la asociación de usuarios define los temas que se abordaran en cada reunión.

La línea d, faltaron las líneas b y c. en esta línea se elaboran piezas comunicativas sobre participación social. Se presento por parte de la profesional del SIAU las piezas comunicativas que se han publicado en la página web de la institución. No han incorporado el menú participa sin embargo cuentan con información en la página web sobre este lineamiento. Se enviara la resolución 1519 de 2020 para que revisen las directrices que da el MINTIC.

En la línea e, promoción de las participación de las asociaciones de usuarios en las reuniones, que sean de manera activa, la institución generan material informativo para que la asociación realice la replica en los espacios de atención al usuario.

Línea h, se estableció la socialización del plan de acción de la PPSS, brindándoles información sobre este, capacitando a los pacientes y familiares, temas sobre derechos y deberes de los usuarios y política de participación social.

Línea i, capacitaciones dirigidas a los cuidadores, sobre derechos y deberes, corresponsabilidad en salud, derechos y deberes en discapacidad, entre otros. Se desarrollan una vez por semana, se levanta acta y se llena listado de asistencia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Clínica Nueva Rafael Uribe Uribe • HUMANIZACION EN LOS SERVICIOS DE SALUD



En el eje 3, se abordan temas de promoción y mantenimiento de la salud de enfermedades crónicas, se desarrolló la línea a, faltando desarrollar las líneas b, c y d.

El eje 4 no se plantearon metas y actividades para las líneas de obligatorio cumplimiento correspondientes a este eje.

En el 5, se desarrolló la línea b, es estableció como meta participar en la convocatoria realizada por la SDS para la ejecución del plan de acción de participación social.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar acta	María Isabel Castaño B.	20/oct/2022
Enviar presentación control social y video de la capacitación	María Isabel Castaño B.	20/oct/2022
Enviar plan de la PPSS 2022 de la EAPB 2022	María Teresa Prieto, profesional participación	20/oct/2022
Enviar convocatoria capacitación planeación participativa	María Isabel Castaño	Por definir fecha

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

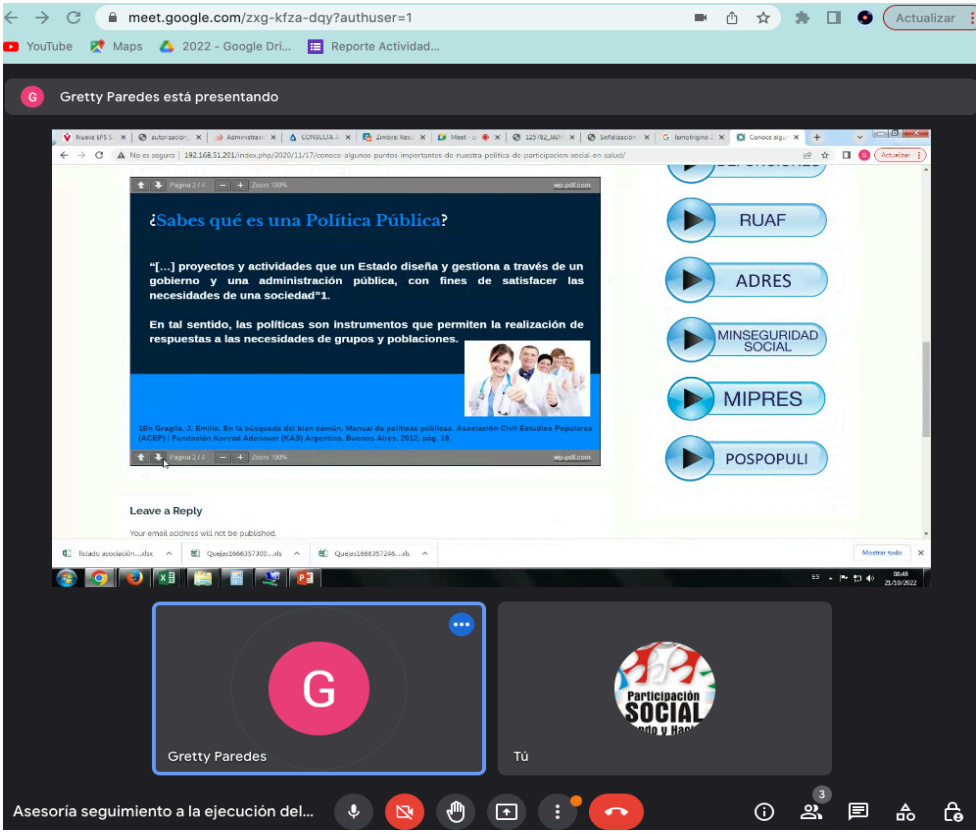
Firmas (responsables)

MARIA ISABEL CASTAÑO B.
Contratista
Secretaría Distrital de Salud

GRETTY PAREDES
Coordinadora de convenios y SIAU
IPS DESA y Rafael Uribe Uribe

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Elaboró: María Isabel Castaño – Contratista
Revisó: Gretty Paredes – IPS DESA



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.